



**CERTIFICACIÓN NÚM. 24,
AÑO ACADÉMICO 2025-2026**

Yo, Mayra Cruz Rivera, Secretaria Ejecutiva de la Junta Administrativa del Recinto de Río Piedras de la Universidad de Puerto Rico, **CERTIFICO:**

Que, en reunión ordinaria celebrada el viernes, 21 de noviembre de 2025 este organismo acordó:

RESOLUCIÓN

Determinación sobre el uso del mecanismo de Registro para los Ascensos en Rango ante la situación crítica de ausencia de presupuesto

POR CUANTO: Corresponde a la Junta Administrativa evaluar y recomendar los procedimientos relacionados con los ascensos en rango del personal docente del Recinto de Río Piedras.

POR CUANTO: Durante el presente año académico, el Recinto enfrenta una **situación crítica de limitaciones presupuestarias**, la cual podría afectar los mecanismos tradicionales de implementación de ascensos recomendados y aprobados.

POR CUANTO: A fin de asegurar que las solicitudes de ascenso continúen siendo consideradas y que el proceso mantenga su continuidad, transparencia y trazabilidad, la Junta discutió la alternativa de **utilizar un mecanismo de registro (o “Registro de Ascensos”)** para documentar y preservar las acciones y recomendaciones correspondientes al año académico en curso.

POR TANTO: La Junta Administrativa del Recinto de Río Piedras certifica la **adopción del mecanismo de Registro para los Ascensos en Rango** durante el presente año académico, como medida extraordinaria ante la ausencia de presupuesto y mientras se restablecen las condiciones institucionales necesarias para su implantación formal.



SE ACUERDA ADEMÁS:

Que esta determinación se incorpore al expediente institucional, se notifique al Decanato de Asuntos Académicos, a la Oficina de Recursos Humanos y a las unidades académicas, y que el proceso de registro cumpla con los criterios normativos vigentes para ascensos.

Y, para que así conste, y para remitir a las autoridades correspondientes, expido la presente certificación en Río Piedras, Puerto Rico, hoy, martes, a los diecisiete días del mes de febrero del año dos mil veintiséis.

Certifico correcto:


Mayra Cruz Rivera
Secretaria Ejecutiva

